

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO



AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES  
DE LA COMPAÑIA

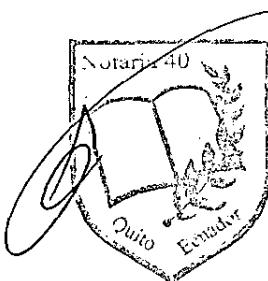
TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.

CAP. ANT.	USD	800,00
CAP. AUM.	USD	10.000,00
CAP. ACT.	USD	10.800,00
(DI: 3ra		COPIAS)

A.Z.

Escritura No.2015-17-01-040-P04280

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **DIECISEIS (16) de SEPTIEMBRE** del año dos mil quince, ante mí, doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la señora la señora BLANCA INES MONTERO BERMEO, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., conforme consta del documento que se adjunta. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y de tránsito por la ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia certificada se adjunta a este instrumento, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultado de esta escritura pública, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar la siguiente de



Dra. Paola Andrade Torres

Aumento de Capital y Reforma de los estatutos de la Compañía TELMODER

TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARCIENTE.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., la señora Licenciada Blanca Inés Montero Bermeo, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Ventanas de la Provincia de Los Ríos, en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante, debidamente autorizada para elevar a Escritura Pública este documento.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Unó.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas, el día veinte y seis de agosto del dos mil ocho inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día diecinueve de septiembre de dos mil ocho, bajo el número 3372, se constituyó la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., con un capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), y duración de noventa y nueve años. Dos.- Mediante resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., efectuada en la ciudad de Ventanas, el día once de septiembre de dos mil quince, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a diez mil ochocientos con 00/100 dólares americanos (USD 10.800,00) y reformar los estatutos, para lo cual delegaron a la representante legal, Gerente General la señora Licenciada Blanca Inés Montero Bermeo, para que celebre la escritura pública correspondiente y realice todas las gestiones necesarias hasta su perfeccionamiento. TERCERA: DECLARACIONES.- La señora MONTERO BERMEO BLANCA INES, en la calidad que comparece, realiza las siguientes

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

declaraciones: Uno.- Que de conformidad con la resolución de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., efectuada el día once de septiembre de dos mil quince, queda elevado el capital social de la compañía a diez mil ochocientos dólares americanos (USD 10.800,00). Dos.- El presente aumento de capital social de la compañía se eleva de ochocientos dólares americanos (USD \$ 800,00) a diez mil ochocientos dólares americanos (USD \$ 10.800,00). Este aumento de diez mil dólares americanos (USD \$ 10.000,00) se realiza con aporte numerario, y es suscrito íntegramente por todos los accionistas en proporción a su participación en el capital social de la compañía, así: el señor doctor Publio Eduardo Ibarra Ibarra, un valor de seis mil trescientos setenta y dos dólares americanos (USD \$ 6.372,00); y el señor Pablo Fernando Flores Muñoz en un valor de cuatro mil cuatrocientos veintiocho dólares americanos (USD \$ 4.428,00). CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital que antecede y, adicionalmente, cumpliendo con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A. se reforman los estatutos en su CAPITULO SEGUNDO.- CAPITAL Y SOCIAL: Artículo Séptimo.- Capital Social”; y, en la Cláusula “CUARTA.- SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE ACCIONES:” con el siguiente texto: “CAPITULO SEGUNDO.- CAPITAL Y SOCIAL: Artículo Séptimo.- Capital Social: El capital social es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 10.800,00), dividido en DIEZ MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00) cada una.” “CUARTA.- SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE ACCIONES: Los accionistas fundadores pagan el cien por ciento del capital suscrito por cada uno de ellos, mediante aporte en



Dra. Paola Andrade Torres

numerario, esto es la suma de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 10.800,00) según aparece del Certificado de Depósito efectuado en la Cuenta de Integración de Capital de la Compañía abierta en el Banco del Pichincha, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Publio Eduardo Ibarra Ibarra	\$ 6.372,00	\$ 6.372,00	6.372	59%
Pablo Fernando Flores Muñoz	\$ 4.428,00	\$ 4.428,00	4.428	41%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.800,00</b>	<b>\$ 10.800,00</b>	<b>10.800</b>	<b>100 %</b>

QUINTA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) El nombramiento de la Gerente General de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y, b) Copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., efectuada el once de septiembre de dos mil quince.

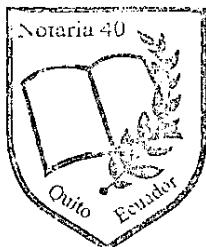
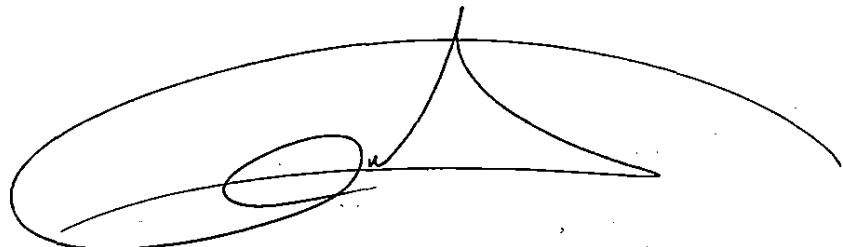
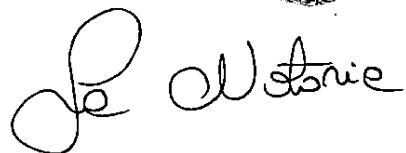
SEXTA: DECLARACIÓN: La señora licenciada Blanca Inés Montero Bermeo, en la calidad que comparece, declara con la solemnidad del juramento, que la compañía que representa no tiene obligaciones pendientes con ninguna de las instituciones del Estado ecuatoriano. Usted, señora Notaria sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por la Doctora Jacqueline Silva Rodríguez, afiliado al Colegio de Abogados bajo el número trece mil novecientos sesenta y uno (17-1989-30). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

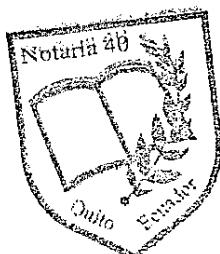
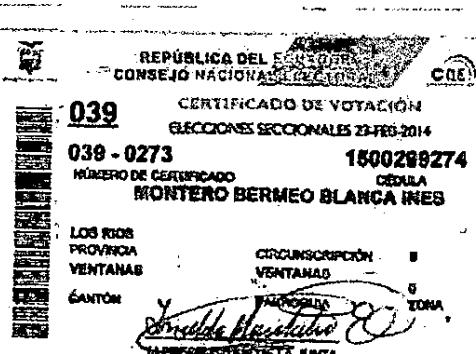
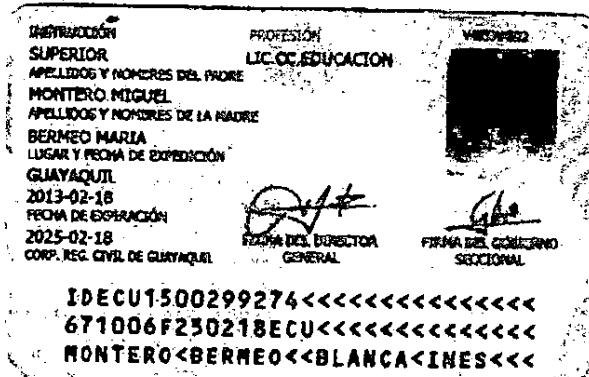
afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



f) BLANCA INES MONTERO BERMEO  
CC.- 150029927-4



Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 16 SEP 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGESIMA

Quito, a 07 de marzo del 2014

Señora  
**BLANCA INES MONTERO BERMEO**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de CINCO años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, a cargo del Notario Dr. Remigio Poveda Vargas, con fecha 26 de agosto del 2008, aprobada mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003752 de la Superintendencia de Compañías, firmada por el Director Jurídico de Compañías, Dr. Eduardo Guzmán Rueda, con fecha 12 de septiembre de 2008 e inscrita bajo el número 3372 del Registro Mercantil del Cantón Quito, Tomo 139, con fecha 19 de septiembre de 2008.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente;

*Carolina Gabriela Quinga S.*

Carolina Gabriela Quinga Suntaxi  
**Secretaria Ad-Hoc**  
C.C. 1721498952

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.- Quito, a 07 de marzo del 2014.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUÉ SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	7910
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3005
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	<b>NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL</b>
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1500299274	MONTERO BERMEO BLANCA INES	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

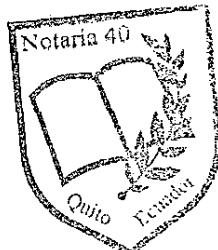
CONS. RM# 3372 DEL 19/09/2008 NOT. DECIMA SEPTIMA. DEL 26/08/2008.- BD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: Es compulsa de la copia que en  
 foja (s) me fue presentada

Quito a,

16 SEP 2015

**Dra. PAOLA ANDRADE TORRES**  
 NOTARIA CUADRASEGUNDA

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792176360001

RAZON SOCIAL: TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: COSTACOM TV FEC. CIERRE:

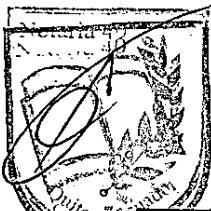
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

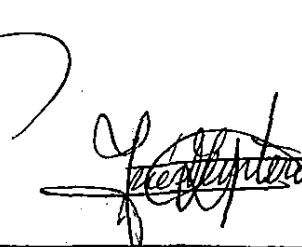
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE RADIO DIFUSION

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELEVISION POR CABLE, AUDIO Y VIDEO INTERNET

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: SAN JUAN Barrio: SAN JUAN Calle: HAITI Número: OE9-193 Intersección: ANTONIO DE PINEDA Referencia: FERNTE A LA TIENDA CAMPOVERDE Edificio: IBARRA Teléfono Trabajo: 022582994 Celular: 0984931441 Teléfono Trabajo: 052973261 Email: ines39digital@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Dra. Paola Andrade Tarras

Dra. Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMPO50213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 27/02/2014 09:29:31

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792176360001  
 RAZON SOCIAL: TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.  
 NOMBRE COMERCIAL: COSTACOM TV  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: MONTERO BERMEO BLANCA INES  
 CONTADOR: VACA FARÍAS JULLY MARGARITA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	19/09/2008	FEC. CONSTITUCION:	19/09/2008
FEC. INSCRIPCION:	10/02/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	27/02/2014

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELEVISION POR CABLE, ÁUDIO Y VIDEO INTERNET

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

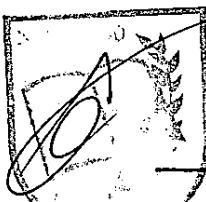
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: SAN JUAN Barrio: SAN JUAN Calle: HAITI  
 Número: OE9-193 Intersección: ANTONIO DE PINEDA Edificio: IBARRA Referencia ubicación: FERNTE A LA TIENDA  
 CAMPOVERDE Teléfono Trabajo: 022582994 Celular: 0984931441 Teléfono Trabajo: 052973261 Email: ines39digital@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL:

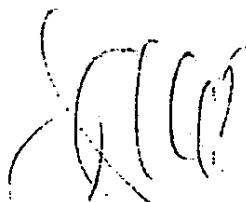
### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS: 1
JURISDICCIÓN:	1 REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Diciero que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Dra. p.

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 27/02/2014:09:29:31



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: Es compulsa de la copia que en  
foja (s) me fue presentada

Quito a,

16 SEP 2015

**Dra. PAOLA ANDRADE TORRES**  
**Notaria Cuadragesima**



Dra. Paola Andrade Torres

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

En la ciudad de Ventanas, a los 11 días del mes de septiembre de 2015, ubicados en el Barrio Ventanas, en la Oficina ubicada en la calle Sucre S/N y Ernesto Briones, a las 14h15 se reúnen el señor Pablo Fernando Flores Muñoz; y, el señor doctor Publio Eduardo Ibarra Ibarra, accionistas de la empresa **TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.**, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de ACCIONISTAS, actúa como Presidente de la Junta, el señor Pablo Fernando Flores Muñoz Presidente de la compañía y como Secretaria la Sra. Lcda. Blanca Inés Montero Bermeo Gerente General de la compañía.

El Presidente señor Pablo Fernando Flores Muñoz manifiesta que estando reunidos los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social de la compañía, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero de los estatutos, se declara convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas.

Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aumento de capital social de la compañía **TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.**
  2. Delegación a la Gerente General de la compañía **TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.**, Sra. Lcda. Blanca Inés Montero Bermeo para que reforme los estatutos en la parte que corresponda al aumento de capital.
- 1) Se concede la palabra a la señora licenciada Blanca Inés Montero Bermeo, Gerente General, quien presenta a consideración la propuesta de aumento de capital social, y manifiesta que se fundamenta básicamente en que el capital actual no respalda las exigencias de las obligaciones venideras. Para ello, afirma, se hace necesaria la autorización del aumento de capital social, de tal manera que los accionistas existentes deberán aumentar sus acciones. Ante la propuesta presentada, el Presidente da un receso de 30 minutos para deliberar. Una vez reanudada la sesión, los accionistas declaran estar en condiciones de aumentar sus acciones y deciden por unanimidad aprobar el aumento del capital social en USD \$ 10.000 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América), con lo cual el capital social de la empresa será de \$ 10.800 (diez mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo con el porcentaje accionario que a cada accionista corresponde. A continuación se pasa a tratar el segundo y último punto del orden del día.

- 2) El Presidente y Accionista señor Pablo Fernando Flores Muñoz toma la palabra y propone delegar a la Gerente General de la empresa para que proceda a reformar el Estatuto Social de la compañía en la parte que corresponda al aumento de capital social, así como para llevar a cabo las diligencias necesarias para los trámites legales para aumentar las nuevas acciones al capital social. Luego de deliberar se aprobó por unanimidad lo propuesto. Por lo que se delega a la Sra. Lcda. Blanca Inés Montero Bermeo, Gerente General de la compañía **TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.**, para que reforme los estatutos en su "CAPITULO SEGUNDO.- CAPITAL Y SOCIAL: Artículo Séptimo.- Capital Social" y en la Cláusula "CUARTA.- SUSCRIPCION Y PAGO DE ACCIONES:" con el siguiente texto:

*“(CAPITULO SEGUNDO.- CAPITAL Y SOCIAL: Artículo Séptimo.- Capital Social: El capital social es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 10.800,00), dividido en DIEZ MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00) cada una.”*



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
Le hace bien al país

NUMERO RUC: 1792176360001

RAZON SOCIAL: TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TELMODER

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MONTERO BERMEO BLANCA INES

CONTADOR: VACA FARIAS JULLY MARGARITA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/09/2008

FEC. CONSTITUCIÓN:

19/09/2008

FEC. INSCRIPCION:

10/02/2009

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

18/08/2015

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELEVISION POR CABLE, AUDIO Y VIDEO INTERNET

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: SAN JUAN Barrio: SAN JUAN Calle: HAITI Número: OE9-193 Intersección: ANTONIO DE PINEDA Edificio: IBARRA Referencia ubicación: FERENTE A LA TIENDA CAMPOVERDE Email: jullyvaca@hotmail.com Telefono Trabajo: 022582994 Celular: 0984931441 Telefono Trabajo: 052973261 Email: ines39digital@hotmail.com Celular: 0984931441

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

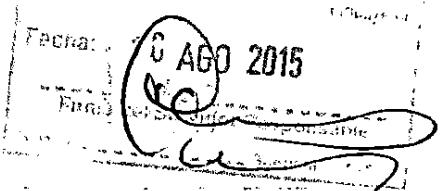
del 001 al 002

ABIERTOS: 2

JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

CERRADOS: 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KMSA160707

Lugar de emisión: BABAHOYO/AV. ENRIQUE

Fecha y hora: 18/08/2015 11:08:26



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792176360001

RAZON SOCIAL: TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:	TELMODER				19/09/2008

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE RADIO DIFUSION

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELEVISION POR CABLE, AUDIO Y VIDEO INTERNET

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: SAN JUAN Barrio: SAN JUAN Calle: HAITI Número: OE9-193 Intersección: ANTONIO DE PINEDA Referencia: FERNTE A LA TIENDA CAMPOVERDE Edificio: IBARRA Email: jullyvaca@hotmail.com Telefono Trabajo: 022582994 Celular: 0984931441 Telefono Trabajo: 052973261 Email: ines39digital@hotmail.com Celular: 0984931441

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.
NOMBRE COMERCIAL:	TELMODER				18/08/2015

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

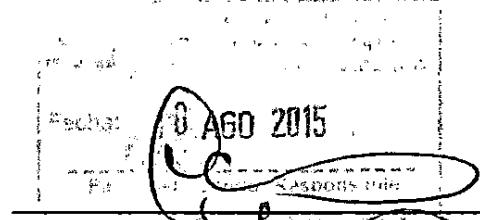
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE RADIO DIFUSION

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELEVISION POR CABLE, AUDIO Y VIDEO INTERNET

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: EL EMPALME Parroquia: VELASCO IBARRA (EL EMPALME) Número: 520 Referencia: JUNTO A LA FUNERARIA LARA PINTO Carretero: VIA A GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 042960053 Celular: 0984931441 Email: ines39digital@hotmail.com

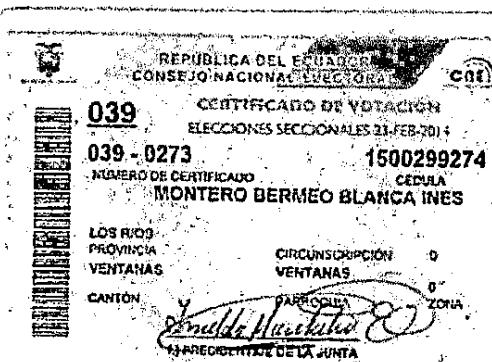
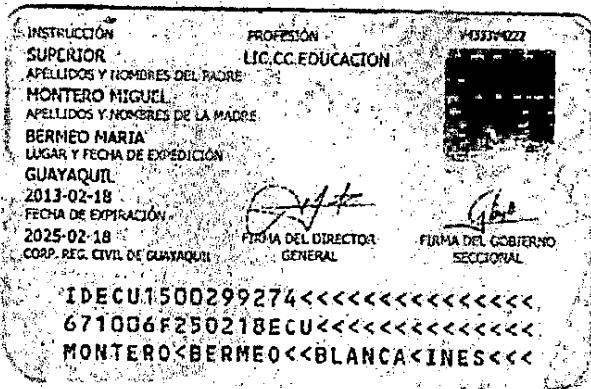
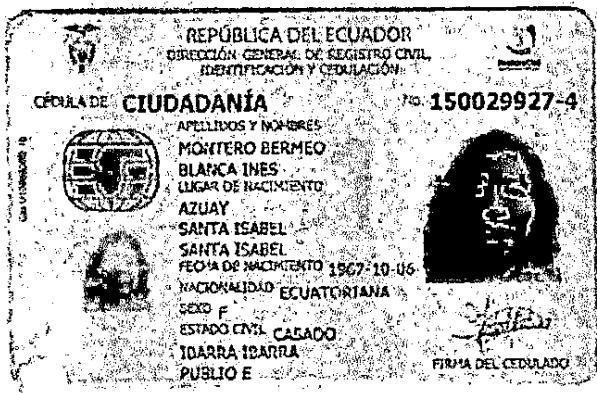
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

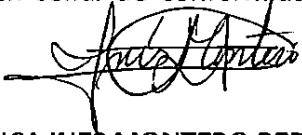
Usuario: KMSA160707 Lugar de emisión: BABAHOYO/AV. ENRIQUE Fecha y hora: 18/08/2015 11:08:26

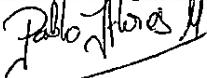
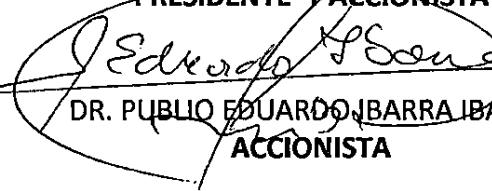


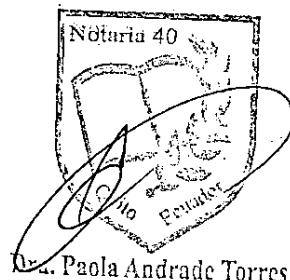
CUARTA.- SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE ACCIONES: Los accionistas fundadores pagan el cien por ciento del capital suscrito por cada uno de ellos, mediante aporte en numerario, esto es la suma de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 10.800,00) según aparece del Certificado de Depósito efectuado en la Cuenta de Integración de Capital de la Compañía abierta en el Banco del Pichincha, de acuerdo con el siguiente detalle:"

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Publio Eduardo Ibarra Ibarra	\$ 6.372,00	\$ 6.372,00	6.372	59%
Pablo Fernando Flores Muñoz	\$ 4.428,00	\$ 4.428,00	4.428	41%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.800,00</b>	<b>\$ 10.800,00</b>	<b>10.800</b>	<b>100%</b>

Por tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Pablo Fernando Flores Muñoz y la señor Publio Eduardo Ibarra Ibarra dan un receso para la redacción del acta. Corrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, el señor Pablo Fernando Flores Muñoz Presidente reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la que es aprobada en su integridad y sin ninguna modificación, por unanimidad, con lo que se declara concluida la presente Junta General Extraordinaria-Universal de ACCIONISTAS de la compañía TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A., siendo las 17h30 del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los accionistas, Presidente y Secretario.

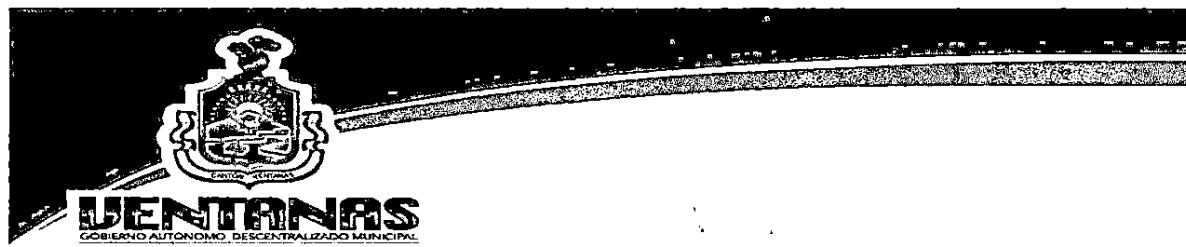
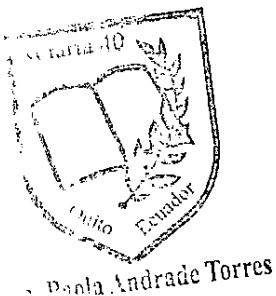
  
**SRA. BLANCA INES MONTERO BERMEO**  
**SECRETARIA Y GERENTE GENERAL**

  
**SR. PABLO FERNANDO FLORES MUÑOZ**  
**PRESIDENTE Y ACCIONISTA**  
  
**DR. PUBLIO EDUARDO IBARRA IBARRA**  
**ACCIONISTA**



Se otorgó ante mí, en fe/ de ello confiero PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, dieciséis de septiembre del año dos mil quince.

**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



## **REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON VENTANAS**

**VENTANAS.-** Certifico:- Que la presente Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatutos Sociales de la **TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.**, queda inscrita en el Registros de la Propiedad y Mercantil del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el No. 100 del Registro Mercantil de fojas 1.353 a 1.361 y anotada bajo el No. 115 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 6 de Octubre del 2.015; las 10h00.

**Ab. Charles Moreira B.**  
Registrador de la Propiedad (E)  
GAD M.V.



*Pa/ todo lo bueno...*



Factura: 001-002-000006060



20151701040P04280

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escriftura N°:	20151701040P04280						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTERO BERMEO BLANCA INES	REPRESENTANTE D.O.A.	CÉDULA	1500299274	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPANIA TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA TELMODER TELECOMUNICACIONES MODERNAS S.A. CAP. ANT. USD 800,00 CAP. AUM. USD 10.000,00 CAP. ACT. USD 10.800,00							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000,00					

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO  
09 NOV 2016 HORA:  
Receptor: Monica Villacreses Indarte  
Firma: *Rodríguez*

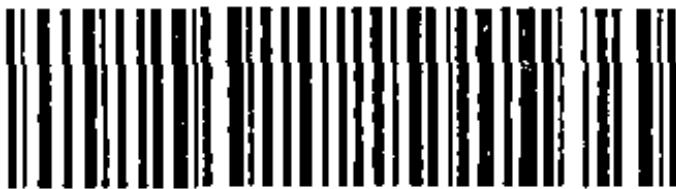
*Edison*

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

23/OCT/2015 11:23:16      Usu: alejandro



Remitente: No. Trámite: **42421-0**

BLANCA MONTERO BERMEO

Expediente: **161290**

RUC: **1792176360001**

Razón social:

**TELMODER TELECOMUNICACIONES  
MODERNAS S.A.**

SubTipo trámite:  
**COMUNICACIONES**

Asunto:  
**REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE  
CAPITAL INSCRITA**

Revise el estado de su trámite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

**100**